

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con quince minutos del día dieciséis de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala "Expresidentes", tercer nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Lizett Arroyo Rodríguez, Haydeé Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, se reúnen para llevar a cabo sesión extraordinaria misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES CONFORMAR EL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE OAXACA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del **primer punto del orden del día**, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes la totalidad de las diputadas y el Diputado, integrantes de esta Comisión Permanente por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el



quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las y el Diputado integrante, los que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.-----

3.- ENTREVISTAS A LAS Y LOS ASPIRANTES CONFORMAR EL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE OAXACA. Las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente, realizan preguntas abiertas y cada uno de los aspirantes dieron respuesta, por lo que se tienen por desahogadas las entrevistas.-----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado presentes. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISEIS
DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

